

venia, y enta que el Sr. Juan La Corte esta Capas, e ido-
 neo para el uso y exercicio de tal Honrera pp. como ve
 en dencia de su Examen, y de lo que ama por abundantem^{te}
 han expuesto los Cavalleros Comisarios = Acordo se le
 tenga por tal Profesor de esta facultad, y la enessa libremente
 segun lo practican los demas Honreros establecidos
 en esta Ciudad: Y Acordo unanimo se le entregue teni^{do}
 monio de esta resolucion a la parte, que le sirva de titulo
 en forma, y para su resguardo.

Mem. de D. Al.
 Alonso Espin

Quero Memorial de D. Alfonso Espin Presvitero
 variendo presente, tiene instancia pendiente para q. se le nombre
 por Capellan para celebrar Misa los dias de fiesta en la
 Capilla del Cavildo Eclesiastico sita en la Sierra de Espuna
 Y concluye suplicando a esta Ciudad se sirva acordar se le conti-
 buya con aquella Suma que ha acostumbrado darsle alor.
 se han ocupado en este sagrado Ministerio: Thabiendolo oido
 Acordo que los Sres. D. Alonso Manresa Rex, y Dn
 Gregorio Carrascosa Jurado a quienes se comete esta pre-
 tension se entere de ella, e informen a este Ayuntam.
 quanto se les ofresca, y parezca correspondiente a fin de resol-
 ver en el a rumpo lo que conberga.

Se ha el tiempo
 de las Ciller im-
 mediata a la
 Cathedral

El Dñor D. Juan Thomas de Sumilla Rex, diocuenta
 que en conformidad de lo resuelto en Cavildo de veinte de Diz.

